



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

PRODUCTORA GOTA AZUL CORPOAZGO S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 23 dias del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 14h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, en la ciudad de Quito

Encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley De Compañías.

Preside la sesión el Señor presidente de la Junta YEPEZ AGUIRRE ILIANA CATALINA y actúa como secretario el Gerente General, Señor BRAVO SEGOVIA CARLOS EDUARDO.

La presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Informes de Gerencia y Comisario.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
3. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico enero 1ro. al 31 de diciembre del 2016.

Sobre el primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado sin observaciones.

Respecto del segundo punto el presidente pone en consideración los estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2016, los mismos que luego de ser analizados son aprobados sin ninguna observación.

Finalmente, sobre el tercer punto del orden del día, se resuelve, que en la medida en la que la liquidez de la compañía lo permita, se distribuyan el ciento por ciento de las utilidades generadas en el presente ejercicio.

